



IB-0

## SOLICITUD DE ALTA PRECOLEGIADO

A la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia:

Nombre .....	Apellidos .....
DNI/NIF/NIE .....	Fecha Nacimiento .....
Dirección .....	
Localidad .....	C.P. ....
Teléfono .....	E-Mail .....
<input type="checkbox"/> Autorizo a que me envíen cuanta información pueda ser de mi interés	
<input type="checkbox"/> No Autorizo a que me envíen información	
En ....., a ___ de _____ de _____	Registro de Entrada (Sello COORM y Firma del receptor)
Firma	
<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS</b> Responsable: COLEGIO DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA Finalidad: Gestión del Colegio. Legitimación: Interés legítimo del Responsable y consentimiento del interesado. Destinatarios: Le informamos de que sus datos podrán ser comunicados al Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas o en su defecto al Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas, con la finalidad de gestionar correctamente el alta que nos solicita y como consecuencia de la gestión que deben realizar desde el Colegio Nacional de todos los colegiados. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos expuesta en C/ MIGUEL VIVANCOS, 4 BJO. 1 C.P 30007 MURCIA y solicitar una copia para su conservación en la dirección arriba indicada.	



## PRECOLEGIACIÓN

### **Ventajas para Precolegiados:**

- Cuota Colegial Cero.
- Servicios de información en materia profesional.
- Asistencia a Asambleas Generales.
- Descuento del 25% en la cuota colegial del primer año (Colegiado Ejerciente del COORM)
- Acceso a todos los servicios colegiales: Bolsa de Trabajo, Biblioteca, Publicaciones Corporativas, Asistencia a conferencias, debates profesionales, charlas, etc...

### **Requisitos para la obtención de las Ventajas:**

- Solicitar el Alta Precolegiado:
  - Rellenar el formulario de Solicitud de Alta y entregar en la Sede del COORM.
  - Adjuntar resguardo de la matrícula en la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia, el DNI/NIE y una fotografía.

*Todas las fotocopias deberán estar compulsadas por organismo oficial, o serán presentadas con su original para que sean autenticadas por personal autorizado del COORM.*

- Estar dado de alta en el COORM como precolegiado durante al menos seis meses antes de proceder a su colegiación oficial para disfrutar del descuento en la cuota.
- Solicitar su incorporación al COORM como colegiado en un plazo no superior a un año desde la finalización de sus estudios, momento a partir del cual pierde la condición de precolegiado.